ICCU

Consulta N°	1

Fecha	21/05/2025	Lugar	Calle 27 # 7 -11	N° del contrato	ICCU-CTO-006 DE 2025

Contratista	CONSORCIO INASKA

Medio de recepción	Escrita		Telefónica		Presencial	X

Datos del Consultante

Nombres y Apellidos:	RAUL RODRIGUEZ	Dirección:	CALLE 27		
Localidad/ Comuna	FUNZA CUNDINAMARCA	Barrio:	VIA CASABLANCA A HUMEDAL EL GUALI		
Correo Electrónico:	NO SUMINISTRA			Teléfono:	3124328918

Descripción de la consulta

Durante la ejecución de la reunión de inicio del Contrato de Obra titulado "Mejoramiento y Rehabilitación de la Vía Casablanca a Humedal El Gualí del Municipio de Funza, Departamento de Cundinamarca", el usuario manifestó su inconformidad con la instalación de una valla fija ubicada en el K0+000, sobre la Calle 27 con Carrera 12 esquina. Según su declaración, dicha valla afecta la visibilidad de una valla de información ubicada al interior del predio mencionado en las especificaciones suministradas.

Se explicó al usuario que la valla fue instalada en espacio público. No obstante, se informó que será reubicada una vez se inicien formalmente las actividades técnicas del contrato.

Adicionalmente, el usuario indicó que, al momento de presentar la petición, se ha visto afectado por la instalación de publicidad exterior. Sin embargo, se aclaró que para el 17 de mayo de 2025 no existía publicidad instalada en el sitio.

Como parte del seguimiento efectuado, el 18 de julio de 2025 se llevó a cabo la firma del acta de acuerdo para el retiro de la valla informativa fija correspondiente al Contrato No. ICCU-CTO-006 de 2025. Con esta actuación, se da por concluida la consulta ciudadana asociada.

Tipo de consulta	Informativa		Seguimiento	x

Resumen de respuesta al ciudadano (Si es consulta informativa)

En atención a la inquietud manifestada por el usuario durante la reunión de inicio del contrato, se informa que la reubicación de la valla fija se realizará en el momento en que den inicio las actividades técnicas del proyecto, en el marco de la programación establecida.

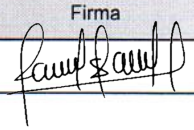
Desde la perspectiva de gestión social, se aclara que la instalación de dicha valla se efectuó en un espacio público perteneciente al municipio de Funza, Cundinamarca, cumpliendo con los lineamientos establecidos por la administración municipal y el proyecto de obra.

La intervención se realiza con el objetivo de garantizar una adecuada socialización de la información del contrato y bajo el compromiso institucional de mantener el diálogo abierto, transparente y respetuoso con la comunidad, atendiendo oportunamente las observaciones y sugerencias presentadas por los actores sociales involucrados.

Firma del ciudadano	

Seguimiento a la consulta (Si es consulta de seguimiento)

Acciones a seguir	Fecha cumplimiento	Nombre responsable	Cargo del responsable
Reubicacion de valla fija	18/07/2025	Camila Sanchez	PSO Consorcio Inaska

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha	Firma
Director Técnico de Obra del Contratista	Ing Fabian Pinzon Acosta	21/05/2025	
Profesional Social del Contratista	T.S Camila Sanchez Valencia	21/05/2025	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.